

ALBUMES Y OJOS
A PRECIOS CONVENIENCIALES
DIRECTOR F. AZZATI.
No se devuelven los originales aunque
no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Miércoles 16 de Octubre de 1912.

VENEREO SIFILIS
organismo, no son las más sanas las edades
Koch y pastores. Ligas, buenas, Fornada y/o
y posiblemente Koch. Cosa rápida, económica y sin perjudicar.
Valencia Batllor Sant'Antonio, Marqués, Vi-
darte, San Bernardo, 24, y otros.

SERVICIO DIARIO
EN TREN
Valencia y Barcelona
Sólo todos los días de la semana, a los seis de la
tarde, excepto los domingos.
Fonda—Telegrafía sin filos.
Para informar y despacho de billetes dirigirse a
la consignataria Gross, Olas y Mayors, Libertad, 10
(piso).

POLÍTICA LOCAL

Liberales y serviles

Así fueron denominados, en sus distinciones, los hombres que integraron las Cortes de Cádiz. Eran serviles—así lo describió un poeta de la época—los elementos contrarios a toda reforma que, tendían a destruir el poder absoluto de los reyes y los exorbitantes privilegios vigentes a la razón. Serviles, porque espontáneamente renunciaban a sus derechos y poníanlos a los pies de un soberano, siquiera algunos lo hicieran por satisfacer propios egoismos.

Por esos sorprendentes parámetros que rigen la vida nacional, los liberales sedentes de hoy han convertido en verdaderos serviles.

No necesitamos, para robustecer esta afirmación, citar hechos de la última etapa política de Canalejas, el ex demócrata. Reduciendo a Valencia un otro campo de experimentación encorralando los ejemplos rotundos.

Hoy, gracias al apoyo del Gobierno y de la coalición carlista-miguero-conservadora-liberal, sin el pavor que a unos y otros devino imponer, los ideales que, a exearcistas, nacieron. Y en las primeras contiendas nacionales dices ya el caso vergonzoso de V., por exigencias de los carlistas, los liberales se negaron a solicitar el premio Nobel para Galdós y que con sangrante ironía llevó la voz de esta minoría el Sr. Villegas, literato y estimable poeta.

Entretanto, hombres de todos los partidos dinásticos pedían lo que habían demandado los liberales de acá. Lo propio ocurrió cuando se quiso pedir la abolición de la pena de muerte.

Revertientemente y por acuerdo del Ayuntamiento—excepto las minorías católica y carlista—fue el mismo Sr. Villegas quien la votó representante a Valencia en las fiestas del Centenario.

Vulsa, satisfecho, y se encuentra con que esos mismos elementos se niegan hasta concederle un voto de gracia por su actuación en los actos celebrados en la capital andaluza. Y el Sr. Villegas Liern, en vez de mostrar su disgusto por la actitud de los carlistas aliados, levantaba la voz instante, suplicante, para que llegase á los que habían alejado del salón consistorial y les dedicaba flores poéticas, impregnadas de aroma perfectamente clerical y del espíritu del "Populoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo".

El mismo día celebróse el funeral á la infancia y tampoco asistieron los carlistas.

Este en suento atañe al orden político, en lo que se refiere al administrativo y adquiere con mayor intensidad la hegemonía de los carlistas; para ellos los exiles inútiles, los cobros de arbitrios al 400, etc., etc.

Todos liberales, á quienes de tales no les quedan ni las apariencias, contribuyeron cada más sumisos, más complacientes, como si hubieran perdido hasta el instinto de conservación.

Antes hubo liberales y serviles. Ahora han desaparecido aquellos por completo y, lo que es peor, entran de lleno en las filas de los seguidos.

[Y eso que gobiernan!]

En el Ateneo Mercantil

Los sindicatos de los gramíos

Así se verificó en el Ateneo Mercantil la ansiada reunión de sindicatos de los gramíos, designados por la Asamblea del sector para ir en comisión a Madrid y solicitar del Gobierno la rebaja de la contribución industrial y del consumo.

Presidió el Sr. Aupi, y después de una larga y agotadora sesión se recordó que la comisión saldrá para Madrid en el rápido

del próximo martes.

Las gestiones las realizarán esos del gremio, los representantes de los gremios juntamente con la comisión de la Cámara Oficial de Comercio, á cuyas entidades apoyará en su demanda los letrados en Cortes por Valencia y la provincia, algunos de los cuales han ofrecido su concurso para que las aspiraciones del gremio y la industria sean atendidas.

En la Cámara de Comercio se han recibido ya adhesiones de 26 organismos similares a España, y creése fundadamente que lo que resta de semana se recibirán otras muchísimas.

La remoción de sanciones predomínó en la reunión de confraternidad, promovida los intercambios en la raza de la confianza el mejor éxito en sus gestiones.

Entre los acuerdos adoptados se tomó el acuerdo de una comisión visitar hoy al Alcalde de Valencia y las grecias en su nombre el presidente, José Bosch.

MOVIMIENTO OBRERO

UNIÓN DE ALBANÍAS DEL GRAO.—Para mañana, á las 8:30 de la noche, se convoca á todos los que pertenezcan al oficio de albañiles, sean o no socios, á una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo del Grao para notificarse asuntos de gran transcendencia.

RON HABANA
ANIS CELESTE
RICARDO SANZ
Teléfono 1.287

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundador V. BLASCO IBÁÑEZ

Centenario de la publicación del "Quijote"
El monumento á Cervantes

El ministro de Instrucción pública ha publicado una real orden, precedida de un extenso prólogo, abriendo en el término más breve el Concurso de anteproyectos del monumento que, para conmemorar la publicación de "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha", se exhibirá en Madrid, dor suscripción voluntaria, en honor de Miguel de Cervantes Saavedra.

He aquí algunos trozos de la parte dispositiva de la real orden.

El ministro de Instrucción pública invita a contribuir á la suscripción abierta á todos los pueblos que tengan el castellano por lengua nacional.

Los gastos que origine el concurso de anteproyectos serán atendidos con el efecto de 35.000 pesetas, depositadas al efecto en la Hacienda de este ministerio.

Como primera partida de la suscripción voluntaria abierta en ejecución de esta real orden, se consignará la de 50.000 pesetas, incluida en el proyecto del presupuesto para 1913 y reales órdenes complementarias enviadas por este ministerio á las Cortes

Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente á abrir en todos los Centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales las doce horas de acuerdo de los pueblos distritales los trámites correspondientes á los directores, y maestros respectivos de la suscripción del monumento á Cervantes.

El producto de la suscripción será depositado en las arcas respectivas del Banco de España, á disposición del ministro de Instrucción y Bellas Artes. Las listas de aquella serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

Las Reales Academias de la Española y de San Fernando disponerán antes del 1º de Septiembre tres individuos de su seno, los cuales, bajo la presidencia del ministro de Instrucción constituirán la comisión encargada de la apertura de los fondos reunidos para el monumento y la dirección de la obra. Esta Comisión cuidará también de publicar en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

No hay competencia posible. ¿Cómo en España va á darse un libro á tan exiguo precio, cuando, vendiendo los volúmenes de la colección, el autor recibe 500 pesetas?

Eso que aquí no se lee.

Y en vano cuantos le oframos hubimos de objecar que el público que compra los libros españoles hechos lejos de aquí es el mismo que adquiere —6 mejor dicho, que no adquiere, según la afirmación industrial— las obras hechas en España; también argumentamos que, si los editores nacionales diesen estas obras en idénticas ventajosas condiciones que lo están haciendo los de allende la frontera, no iríamos á buscar en casa del vecino lo que tendríamos dentro de la propia.

—Es que no vamos á arrisgar nuestro dinero en una empresa problemática. Y si después no se vendiese lo bastante, quién iba á indemnizarnos de las pérdidas...

Nadie, naturalmente; pero creemos que tampoco nadie indemnizará á los comerciantes que no exponen, en caso de perder, ¡No arriesgar el dinero!.. Es la norma única de nuestros hombres de negocios; sin embargo, nadie nos da la oportunidad de ganar un dinero; y así, por no arrisgarnos, dejamos que otros se enriquezcan con lo que hubiéramos podido enriquecernos más que á ellos.

Porque no cabe duda de que nos encontramos para tal labor en mejores condiciones que industrial alguno de otra tierra, ya que nos había de ser preciso, por ejemplo, utilizar cojinetes extranjeros ó hacer que compusiesen en distintas lenguas los catálogos del país, trabajo imprescindible para los extraños. Sobre todo se haría negocio y patria juntamente, lo que no puede ser más plausible ni más conveniente.

Los maestros nacionales incluirán todos los días, a contar de 1º de Enero próximo, en sus enseñanzas una dedicada á leer y explicar brevementes trozos de las obras cervantinas más al alcance de los escolares.

La Dirección de primera enseñanza formulará inmediatamente las bases para la adjudicación de premios á los maestros y á los alumnos que más se distingan en aquellos cursos.

La Real Academia Española informará, en el término más breve, a este ministerio acerca de la forma, plan de publicación y personas á quienes haya de confiar la dirección de la dos ediciones del "Quijote", una de carácter popular y escolar y otra crítica y erudita.

Del presubmido que precedió al decreto anterior extrajo son las siguientes líneas del ministro D. Santiago Alba:

—La misma grandeza de la obra que conmemoramos y de glorificación que seguimos, expresa la idea de que todo de reducido á los filos y embarrados términos de unos cuantos actos oficiales. Es precisamente que el aura popular acompaña y vigoriza las iniciativas de los Gobiernos. Es indispensable, además, que las generaciones escolares se eduquen desde luego en el conocimiento y la admiración del prodigo literario, que, traducido á las lenguas todas que los hombres hablan sobre la tierra, constituye el símbolo vivo y perdurable de una grandeza que nadie puede dudar.

En España el mercado de librería, como muchos otros, está aún sin explotar y es una mina en la que sólo dos ó tres comerciantes de talento, que hacen libros baratos, han hallado sendos flujos productivos; los demás que no expensan en este ramo de la industria más que irrisorias cantidades suman ganancias pingües relativamente. Por qué, entonces, ese temor estipulado á unas pérdidas que nadie hace augurar... Somos pobres y avares de nuestra pobreza, y ya sé una explosión del decadente estado comercial en que nos debatimos.

El porvenir del libro está en el tomo lújoso y barato. Esto lo advierte aquí ya todo el mundo.. menos los libreros. En América, por lo visto, todavía no lo advierten y compran cuanto les llega de todas partes; pero se enterarán del axioma de que los que no suceder, nadie será la ruina y la vergüenza de nuestra librería.

—Si lo hubiéramos sabido... clamaron para entonces nuestros libreros arruinados en su dolor de papatanas.

—Si lo hubiéramos sabido... Es la filosofía española ante los accidentes que se pudieron evitar. Si en la vida supliríamos lo que ha de suceder, nadie parecería en las catástrofes ni existiría el temor de los perdedores.

Heras de Madrid

El porvenir del libro

Un editor extranjero acaba de publicar en castellano "La ciudad de la niebla". Esta nueva edición de la obra de Baroja en que tan admirablemente se describe Londres constituye un volumen de lujo, bien encuadrado, suyo precio, no obstante, asciende á poco más de una peseta. Naturalmente con motivo, cierta parte del público que ni siquiera conoce de oídas al autor de "La busca", está leyendo hoy una de sus más bellas producciones. No puede, pues, negar-se el favor que debemos á esa cosa extranjera que hizo accesible para todo el mundo estos volúmenes, divulgando así á nuestros escritores contemporáneos; pero es un poco triste, por no decir un mucho lamentable, que sea fuera de donde nos venga la simpática labor divulgadora que entre los nacionales debiera ser obligación. Sin embargo, como supondréis, los extranjeros no se han sentido abierta altruistas, y si hacen lo que hacen, es porque les conviene. ¡Cómo, empero, nosotros no hacemos otro tanto! No lo sé.

Y el vicio de la suscripción será depósito en las arcas respectivas del Banco de España, á disposición del ministro de Instrucción y Bellas Artes. Las listas de aquella serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente á abrir en todos los Centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales las doce horas de acuerdo de los pueblos distritales los trámites correspondientes á los directores, y maestros respectivos de la suscripción del monumento á Cervantes.

El resultado de la suscripción será depositado en las arcas respectivas del Banco de España, á disposición del ministro de Instrucción y Bellas Artes. Las listas de aquella serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente á abrir en todos los Centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales las doce horas de acuerdo de los pueblos distritales los trámites correspondientes á los directores, y maestros respectivos de la suscripción del monumento á Cervantes.

El resultado de la suscripción será depositado en las arcas respectivas del Banco de España, á disposición del ministro de Instrucción y Bellas Artes. Las listas de aquella serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente á abrir en todos los Centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales las doce horas de acuerdo de los pueblos distritales los trámites correspondientes á los directores, y maestros respectivos de la suscripción del monumento á Cervantes.

El resultado de la suscripción será depositado en las arcas respectivas del Banco de España, á disposición del ministro de Instrucción y Bellas Artes. Las listas de aquella serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente á abrir en todos los Centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales las doce horas de acuerdo de los pueblos distritales los trámites correspondientes á los directores, y maestros respectivos de la suscripción del monumento á Cervantes.

El resultado de la suscripción será depositado en las arcas respectivas del Banco de España, á disposición del ministro de Instrucción y Bellas Artes. Las listas de aquella serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente á abrir en todos los Centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales las doce horas de acuerdo de los pueblos distritales los trámites correspondientes á los directores, y maestros respectivos de la suscripción del monumento á Cervantes.

El resultado de la suscripción será depositado en las arcas respectivas del Banco de España, á disposición del ministro de Instrucción y Bellas Artes. Las listas de aquella serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente á abrir en todos los Centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales las doce horas de acuerdo de los pueblos distritales los trámites correspondientes á los directores, y maestros respectivos de la suscripción del monumento á Cervantes.

El resultado de la suscripción será depositado en las arcas respectivas del Banco de España, á disposición del ministro de Instrucción y Bellas Artes. Las listas de aquella serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente á abrir en todos los Centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales las doce horas de acuerdo de los pueblos distritales los trámites correspondientes á los directores, y maestros respectivos de la suscripción del monumento á Cervantes.

El resultado de la suscripción será depositado en las arcas respectivas del Banco de España, á disposición del ministro de Instrucción y Bellas Artes. Las listas de aquella serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente á abrir en todos los Centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales las doce horas de acuerdo de los pueblos distritales los trámites correspondientes á los directores, y maestros respectivos de la suscripción del monumento á Cervantes.

El resultado de la suscripción será depositado en las arcas respectivas del Banco de España, á disposición del ministro de Instrucción y Bellas Artes. Las listas de aquella serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente á abrir en todos los Centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales las doce horas de acuerdo de los pueblos distritales los trámites correspondientes á los directores, y maestros respectivos de la suscripción del monumento á Cervantes.

El resultado de la suscripción será depositado en las arcas respectivas del Banco de España, á disposición del ministro de Instrucción y Bellas Artes. Las listas de aquella serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente á abrir en todos los Centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales las doce horas de acuerdo de los pueblos distritales los trámites correspondientes á los directores, y maestros respectivos de la suscripción del monumento á Cervantes.

El resultado de la suscripción será depositado en las arcas respectivas del Banco de España, á disposición del ministro de Instrucción y Bellas Artes. Las listas de aquella serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente á abrir en todos los Centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales las doce

La familia real de Moravia acaba de ser destronada, y en la esencia que figura el jardín de un palacio de Inglaterra, donde hayeron, aparecen el rey Cirilo, la reina Eveyal el príncipe. Pio quererían consolidar sus cultos, sus amarguras, la ausencia de la vida brillante y fastuosa de la corte, y lo que es más desesperante todavía, la certeza absoluta de dinero. Solo hay una solución para poner un punto final a las adversidades que atormentan a esta familia de rois en exilio: el matrimonio del príncipe con alguna que además de princesa sea rica. Y los tres, secundados por un palaciego fel que siguió a su amo y señor en la aventura, el duque de Sisa, pasan revista a las princesas disponibles, y tras una fer, otra arruinada y alguna que se fingió con un vio linita, job dulce emblema del amor in mortal que no repara en costas, que a todos iguala, se llega al encuentro de la princesa Olga, joven bella, poseída de grandes encantos físicos, y lo que es más seductor para Cirilo II y su mujer, hija única de un rey riquísimo.

La presencia del general venezolano Tocato, que sacaba de contraria matrimonio en París con un gentil artista boulevard, la que desde ese momento queda unida con los honoros de generales, que acude a saludar a los reyes caídos en la desgracia, hace abrir el ojo a Cirilo, que, con la garantía del probable enlace de su hija con Olga, le aranza al rico general un empréstito de diez millones que le permitirá salir de apuros.

Dadas entonces todos los esfuerzos de estos personajes se encaminan a que llegue a feliz realización la ansiosa boda. Pero surge una dificultad que amenaza destruir estos planes: el príncipe no quiere dejar a su hermano en la desgracia, que está locamente enamorado de la generala. Mas, como en las comedias que privaban en tiempos más felices para España, en los venturoses días de la ro menor venturosa infancia de Montero Ríos, como en las novelas moralistas de Pérez Escrín, al final se llega a la solución que exige la razón de Estado: el príncipe Pio y la princesa Olga se casan y quedan a salvo el honor real de la destronada dinastía de Moravia.

Este es lo esencial del argumento de «La generala», pues de referir incidencias y episodios la fealdad pluma del Tostado termina que empieza largamente en una minuciosa enumeración. Es verdad, nos falta tiempo y espacio para tanto. Así es, que nuestros lectores conformarse deben con lo apuntado.

El libro, sin ser una cosa que merezca el menor movimiento de asombro, es gracioso, distendido y muy en suyo para proporcionar a alguien un rato delicioso, máxime si el espectador es republicano.

En bromas, en bromas la labor realizada por los simpáticos autores de «La generala» no puede ser más antimonárquica, al mismo tiempo que graciosa. No se pueden imaginar mayores distorsiones contra los reyes.

Con un fino humorismo, con un tino en las palabras digno de alabanza y con un tacto tan especial que no daría motivo a protestas ni al más quisquilloso grande de España, los autores nos ponen de manifiesto las ridículas, las trampas y vicisitudes que surgen a la realidad. «La generala» es, en suma, una obra demoledora y ejerce sobre nosotros la grata sugerencia de las justas irreverencias.

No se orea que el político, el sectorio impere en esta tarea de crítico imparcial. Aparte tendencias más o menos estabilizadas, el libro de «La generala» nos parece muy aceptable por el ingenio de sus autorres, por la habilidad con que está hecho, por la gracia legítima de sus chistes y por la fuerza cómica de algunas situaciones.

Por todo merecen nuestra felicitación más cordialmente los autores D. Guillermo Perin y D. Miguel de Palencia.

De la mafiosa hecha todo elogio

can decir que se debe a la inspiración del admirado maestro Amadeo Vives.

Toda la paritura es un alarde de gracia y de inspiración fresca y lozana. Hay numeros verdaderamente hermosos, dignos de un gran músico, y en toda la obra, a pesar de la abundancia de números musicales, no círculo nada que hiciera dudar un punto nuestra admiración por el gran compositor catalán.

Toda la parte musical fue escuchada con rumbo agrado y aplaudida, y consta que si no se aplaudió más, culpa es, esencialmente, de la empresa que no debió prescindir de la claque, elemento indispensable para arrastrar al público por gente y merecidas ovaciones. No obstante se repitieron varios números, alcanzando éxito principalísimo la canción del arlequín y el finalísimo terceto del segundo acto (señora, señora, paseo mentiro) que se oyó tres veces entre formidables aplausos. El terceto está llamado a alcanzar gran popularidad.

Bravo, maestro Vives, así se honra a la música nacional.

La interpretación inmejorable. Superiorísimo el Sr. Angeles, que estuvo a la altura de un actor conocimiento y que se ha portado como un director de gran talento.

Hermoso, elegante, sugestiva y digna de una artista de primísimo cartel la señorita Arieta, para la que no tiene secretos el teatro, conceedora de todos los recursos. Cantó de manera irreprochable y lució triunfes de mucho costa y lujo.

Misigüeña de voz la siempre aplaudida valenciana Vicenta Bonastre.

Muy bien la Sra. Peña, que nos está demostrando la ductilidad de su temperamento artístico y las excepcionales dotaciones que para ser una característica buena entre las mejores.

Imponderable Paco Gallego, tenor cómico a quien todos señalan ya como astro de mayor magnitud en el cielo del arte lírico. Los aplausos del público lo obligaron dos veces a presentarse en escena.

El Sr. Gómez Rosell hizo a las mil maravillas el papel de general venezolano.

También cumplieron como buenas las señoritas García y Haro y las Sres. Cervera, Cortés, Benítez y Nogales.

La obra fue presentada, en cuanto a tramas, de manera irreprochable, y conste que sentimos de veras no poder decir lo mismo del decorado del acto segundo.

Muy bien el maestro Gabasa y la orquesta; los coros ajustados.

Ea resumen, una buena noche para autores, artistas y empresas. —Fantino.

RUZAFA.

Hoy, y en la sección doble de las 9'45 noche, se dará el estreno de la zarzuela cómica en dos actos, original de los señores Serrins y Joaquín Alvarez Quintero, musicos del maestro Amadeo Vives, Anita la Riesueña, con el siguiente reparto:

Anita la Riesueña, Pilar Martí.—La Llorona, Carmen Mejía.—La niña de Mairena, Amparo Boronat.—La Trompita, Amparo Wieden.—La mamá de la Trompita, Teresa Bellido.—Josefa, Lola Guardia.—Goro Faroles, Patricio León.—Juánito el estudiante, Ernesto Herráez.—Pepe el Serio, Manuel Vivas.—Martínito, Valeriano León, Gerardo, Manuel Figueiredo.—Señor Ildefonso, Ramón Hidalgo.—D. Enrique, Nicolás Nadal.—Pedro Antonio, Paco Tomás, Calzones, Enrique Cayetano.—Corres, Juan Banquela.—Romero, José Pons.—El sacerdote, Ricardo Yribar.—Bacaris, Julio Espí, Curro, Julio Piquer.—Pasqual, Luis Santamaría.—Un tocador, Alfonso Vilà.—El papá de la Trompita, Aurelio Toyana.—El administrador de la niña de Mairena, Manuel Peris.—Las hermanas Corrales, Concha Boix, Encarnación Fons.—Varis bailadores y hombres, mujeres y chiquillos.

Decorado nuevo del Sr. Igual.

ESLAVA.

Hoy hará su debut en este elegante teatro la notable compañía dramática cuya lista hemos publicado.

La obra elegida para inauguración es la hermosa comedia en cuatro actos, de los hermanos Quintero: «Amores y amores», muy apropiada para presentación de las hermosas señoras y señoritas que figuran en la compañía.

ESLAVA
—Compañía cómico-dramática—

Inauguración de la temporada

FUNCIONES PARA HOY

A las 5'45 tarde y 9'45 noche.

Amores y amores

Toros y toreros

La corrida de mañana

Ayer tarde hubo gran animación en la plaza de la plaza de Toros, proveyéndose al público de localidades para la corrida que se celebrará mañana, a las 10'30 y media de la tarde, lidando seis toros de D. Antoni Campos Varela por los afamados y renombrados matadores Gallo y Gallo.

Hoy, de tres a seis de la tarde, se permite la entrada gratis para que desde los balcones de la plaza puedan ver los aficionados las buenas condiciones del ganado, y la trilla estará abierta para el desplazamiento de localidades y entradas.

Los hermanos Gallo llegarán a Valencia, hoy, a la una de la tarde, en el correo del Central de Aragón.

ESCOPEAS MARCA JARALI

Armas extranjeras y municiones de todas clases. Artículos de viaje y para todos los deportes.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
EDUARDO SCHILLING, S. en C.—PAZ, 13

Noticias

Llamamos la atención del Alcalde acerca de lo que ocurre en el Cementerio general.

La comisión acordó, según nuestras noticias, que fuesen arrancados los olivos que colgar lámparas, cortados, etc., existen en los niños y que aquéllos fueran uniformados y en el modo estético. No censuramos el acuerdo, desde luego; pero oímos que el bono de aquel establecimiento obliga, poco menos, a que se compran ciertos olivos al pretexto de que son los regulamentarios. Y cuenta que los vende por un quinto más de su valor, lo cual es un negocio regular y un evidente perjuicio para el público.

Bueno que sean cambiados los olivos, pero que cada cual los adquiera en donde mejor le cuadre.

Ento dieron algunos interesados y es lo que trasladamos al Alcalde para que proceda en consecuencia.

El tren mixto de Madrid que salió anoche a las ocho, llegó a Algeciras con diez minutos de retraso. Momentos después, al ponerse en marcha el convoy, quedó inutilizada la locomotora por lo que hubo necesidad de pedir otra a Valencia.

La máquina llegó a Algeciras hora y media después, saliendo el tren nuevamente para Madrid, a las once y media de la noche.

Hoy se pondrá a la venta la segunda edición económica del folleto «Galito III», que tanto éxito ha conseguido en toda España.

Cada ejemplar se venderá desde hoy en Valencia al módico precio de 0'25 pesos.

Seguramente se agotará en seguida como la edición primera.

Desde ayer quedó abierta la matrícula para las clases nocturnas de adultos establecidas en la Escuela graduada anexa a la Normal de Maestros, sita en la calle del Arzobispado Mayor.

Ha cesado en el cargo de delegado en Valencia de la Asociación Universal Esquista (U. E. A.), con arreglo a las bases del reglamento de dicha asociación, D. Luis Pérez, sustituyéndole en el referido cargo, D. Ricardo Albiol.

Nuestro querido amigo, el distinguido jóven Dr. D. Eduardo Wieden, pasadas las vacaciones, salió en el expresivo de ayer para Barcelona y París, a continuar sus experiencias y estudios en las crónicas más famosas de enfermedades de los ojos.

En el mismo tren le acompaña su hermano D. José Wieden y el joven D. Luis Pastor, que marchan a continuar sus estudios en los grandes Institutos de Francia.

Entre los tópicos de mayor fama, figura el FOSFO GLICO-KOLA DOMÉNECH, sin rival para la neurastenia y debilidad general. Pídase en farmacias y droguerías.

Jóvenes que fuman sin permiso. ¡Ojo con papíl enjuagues con «Lícor del Polo» que quita el olor del tabaco y blanquea los dientes, perfumando la boca.

En el Gran Bazar de calzado «Lo Inconcebible», de la calle de Zaragoza, se han recibido grandes partidas de las últimas novedades. Calzado hecho exclusivamente para dicho Bazar. Precio único, 10'50 pesetas por.

También cumplieron como buenas las señoritas García y Haro y las Sres. Cervera, Cortés, Benítez y Nogales.

La obra fue presentada, en cuanto a tramas, de manera irreprochable, y conste que sentimos de veras no poder decir lo mismo del decorado del acto segundo.

Muy bien el maestro Gabasa y la orquesta; los coros ajustados.

Ea resumen, una buena noche para autores, artistas y empresas. —Fantino.

RUZAFA.

Hoy, y en la sección doble de las 9'45 noche, se dará el estreno de la zarzuela cómica en dos actos, original de los señores Serrins y Joaquín Alvarez Quintero, musicos del maestro Amadeo Vives, Anita la Riesueña, con el siguiente reparto:

Anita la Riesueña, Pilar Martí.—La Llorona, Carmen Mejía.—La niña de Mairena, Amparo Boronat.—La Trompita, Amparo Wieden.—La mamá de la Trompita, Teresa Bellido.—Josefa, Lola Guardia.—Goro Faroles, Patricio León.—Juánito el estudiante, Ernesto Herráez.—Pepe el Serio, Manuel Vivas.—Martínito, Valeriano León, Gerardo, Manuel Figueiredo.—Señor Ildefonso, Ramón Hidalgo.—D. Enrique, Nicolás Nadal.—Pedro Antonio, Paco Tomás, Calzones, Enrique Cayetano.—Corres, Juan Banquela.—Romero, José Pons.—El sacerdote, Ricardo Yribar.—Bacaris, Julio Espí, Curro, Julio Piquer.—Pasqual, Luis Santamaría.—Un tocador, Alfonso Vilà.—El papá de la Trompita, Aurelio Toyana.—El administrador de la niña de Mairena, Manuel Peris.—Las hermanas Corrales, Concha Boix, Encarnación Fons.—Varis bailadores y hombres, mujeres y chiquillos.

Decorado nuevo del Sr. Igual.

ESLAVA.

Hoy hará su debut en este elegante teatro la notable compañía dramática cuya lista hemos publicado.

Juegos florales

Como está anunculado, la sociedad humorística «El Cántaro» celebrará sus Juegos florales valencianos mañana, a las nueve de la noche, en el teatro Escalante, del huerto de Sagrera.

Los organizadores de tan simpática fiesta han sabido preparar una brillante sesión, para la que se han sorteado ya las invitaciones, y el patio del moderno edificio será un jardín de la belleza valenciana, pues la Junta ha ofrecido a las señoritas todas las facilidades preferentes,

Círculos y Sociedades

EL MICALER.—Esta sociedad celebrará mañana, a las nueve de la noche, junta general ordinaria, en la que se tratarán asuntos de vital interés.

Se supone a la puntual asistencia a los señores socios.

Sucesos

Captura.

Baltasar Moret Romero, de 20 años, autor de las heridas inferidas con arma blanca a Vicente Romero Martínez, falso detenido ayer por la guardia civil en la fuente de San Luis.

Las bravas.

En la calle de la Redención, Vicente Atienza Más, de 30 años, hirió con una navaja a Federico Martínez Rocío.

Fuó curado en la casa de Socorro de la Glorieta, apreciándose una herida en la muñeca derecha.

De la provincia

Un hombre muerto.

En el monte Umbría, del término de Tabernes de Valdigna, sitio denominado «Foy», ha sido hallado el cadáver de un hombre llamado Baptista Peña Semper.

El Juzgado instruyó diligencias.

Puerto

Buques entrados el día 15

VAPORES: Peik, para Alcántara y Hull, con 1500 de Amsterdam y escalas, con cargo general Karin, de Hamburgo y escalas, con id: Barcelona; y en id: Malmö, de Génova, con tránsito.

Vapores: Urano, para Amsterdam y escalas, con id: Copenhague, y en id: Malmö, de Génova, con tránsito.

Varios cruceros: Cuadra y Trafalgar y REGULIFER.

Var

El Gobierno es un desastre con los obreros ferroviarios sobre quienes ha quedado todo género de consecuencias. Cualquier que haya leído las manifestaciones y discursos hechos por Canalejas durante la huelga verá que ésta surgió porque a los presidentes de los comités se les antojo.

Nada menos exacto, y esto es preciso é insensatez que queda aquí desvanecido y somos, tenemos bien claramente que es inexistente.

No tuvieron razón los obreros ante el allanamiento de las Compañías, ante las patentes justificadas acordadas en el Congreso ferroviario.

Además las patentes estaban formuladas en principio hace unos dos años,

Salvatierra, lamentaba de que el Gobierno, después de declarar licita la huelga, no haya amparado de la ley de regulación interpretando caprichosamente sus artículos.

El Gobierno ha hecho trabajar a los ferroviarios contra su voluntad.

Aquí ha atropellado lo que solicitan las concesiones justas y sólo podrán obtenerlas por medio de la huelga.

El Gobierno no está autorizado para llamar a las reservas, porque a la ley de regulación le falta la sanción del Parlamento.

Además, faltan otros detalles por encima de todos los cuales ha brindado el Gobierno.

Canalejas: Aprobáronla las Cámaras.

Romanones: El Congreso la había aprobado y siguiendo la práctica ha podido ponerla en vigor, porque además lo autoriza también el reglamento de la Cámara.

Se lee el artículo del reglamento que lo autoriza.

Salvatierra lee el art. 22 de la ley de regulación y lo comenta, diciendo que sólo se pondrá en vigor cuando haya una grave alteración de orden público; ahora no se ha perturbado el orden.

Canalejas: Se ha suspendido la circulación de trenes.

Salvatierra: El Gobierno, teniendo otros medios, como dijo, debió emplearlos y así habría quedado mejor.

Canalejas: A pesar de todo el Gobierno ha recibido muchas felicitaciones.

Salvatierra: Lo ocurrido con otros Gobiernos en semejantes circunstancias que debió servir a Canalejas de lección.

Canalejas: ¿Vamos de amanzanas?

Salvatierra: Nada de amanzanas; pero si debo decir que quién sabe si la huelga habrá servido a alguien para escalar el poder.

Se suspende esta interpelación y se entra en la discusión de los presupuestos.

Presupuesto de Guerra

El Sr. San Miguel consume el primer turno en contra.

Salida de mejoras que pueden establecerse y señala la utilidad en campaña de los dirigibles.

Le contesta Suárez Inclán, y Luque resume acerca de la aprobación de la totalidad del presupuesto.

El aumento del contingente militar es debido a la campaña de Melilla.

Defiende las cifras del presupuesto y niega que el Estado Mayor Central aconsejase al ministro lo que debe hacer.

Elegía al Estado Mayor y creía que ésta debe instituirse con una sección de campaña constituida por el ministerio.

El presupuesto que se debate, se ha en 20 millones de económicas.

Cree Luque que 204 millones no es excesivo para mantener 70 mil hombres perfectamente dotados.

De ellos 40.000 en África y 30.000 en la península, dispuestos a pasar el estrecho en cualquier momento.

Luque termina diciendo que desearía imponer en el presupuesto todas las economías posibles, pues antes que soldado es soldado y desea el bien de la patria.

Salillas refuta uno a uno los argumentos del ministro.

Con el actual contingente —dice— no vamos a ninguna parte.

Suscribiré cuanto dijeron Santander y Padregal sobre la organización del Estado Mayor Central.

Recifas Luque y niega que haya soldados que no sepan echar el fusil, pues se ejercitan diariamente.

El presidente de la comisión, Suárez Inclán, defiende la labor realizada y termina la discusión sobre la totalidad.

Explicación del articular.

Salillas apoya su voto particular al artículo 1º, y se extiende en largas consideraciones.

Se suspende el debate y después del sorteo de secciones se levanta la sesión.

A SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid, 15, 12 noche.

Los proyectos del Gobierno.—El de ferrocarriles.

Navarro Reverte fué el encargado de varios proyectos de los anunciamos.

El referente a los ferroviarios determinó la forma en que se redactaría el reglamento y el contrato de trabajo entre las Compañías y los obreros.

Se crea un tribunal de conciliación para dirimir contiendas entre empresas y operarios.

Se crea también el tribunal de arbitraje para llegar a la conciliación de ambas partes.

Se establecen las precauciones que se

adoptarán sobre las consecuencias económicas de los fallos y acerca de las responsabilidades de los agentes que no acepten el laudo arbitral y vayan a la huelga.

En otra parte del proyecto se establece la más censurable, la que ellos llaman del sabotaje.

Establece 102 castigos que se impondrán a quienes cometan actos de sabotaje.

Al proyecto establece el plazo de un mes que empezará a contar el día en que se promulgue la ley para su aplicación.

En el primer proyecto también establece la forma de nombrar las comisiones que redactarán los reglamentos relativos al ingreso, ascenso, régimen, disciplina y separación aplicable a las diversas clases y categorías del personal ferroviario, así como los estatutos y reglamentos para las otras previsiones.

Este será remitido al Instituto Nacional de Previsión.

Visto este informe el Gobierno concertará con las compañías las condiciones para el establecimiento de los retiros.

La Junta de conciliación que crean los proyectos se reunirá cada seis meses para examinar las diferencias colectivas e individuales.

Cuando las diferencias afecten a los intereses generales las juntas las comprenderán de todos los servicios e igual número de representantes de las compañías y el ingeniero de la división.

Las resoluciones de las juntas tendrán carácter obligatorio.

Últimamente la cuestión será sometida a un tribunal arbitral, del que formarán parte un diputado, un senador, dos vocales del Instituto de Reformas Sociales, el director del Colegio de Abogados de Madrid y un presidente de sala del Supremo.

Los laudos que dicte este tribunal arbitral tendrán validez, logrando la mayoría absoluta, se publicarán en la «Gaceta» y tendrán fuerza obligatoria.

No afectando a los presupuestos del Estado, cuando las compañías no pongan en vigor los laudos, el ministro de Fomento los ejecutará por cuenta de aquellas.

Los empleados y obreros, en cambio, cuando no acepten los laudos, serán destituidos y arrojados a la calle, perdiendo todos los derechos que tuvieran a pensiones y retiros.

Además se les impondrán las penas de arresto mayor a los obreros.

A las Compañías no se marca contra ellas ninguna penalidad.

El proyecto de Administración local

Este proyecto, presentado por el ministerio demócrata de Canalejas, es el mismo presentado por los conservadores en 1907, especialmente en lo que se refiere a la representación corporativa.

Serán individuos los libertos portorriqueños y cubanos sentenciados ante la pérpecia de las colonias, sin perjuicio, además, de los individuos individuales condonados próximamente.

Huelga solucionada

Ferraz, se ha solucionado la huelga de Ferraz, admitiendo a los obreros despedidos y mediante aumento de jornal a quienes lo merecían previo examen.

Símpatia á los Balkanes

Barcelona.—Las Juventudes federales han dirigido un mensaje de simpatía a los Estados bálticos por su actitud frente al Gobierno.

Los departamentos elegirán los tenientes de alcaldes.

La innovación que se hace en la ley vierte la derogación de las leyes desamortizadoras para los municipios.

También figuran entre las innovaciones importantes el consejo abierto á la institución antigua de prosapia española, el referéndum y la representación del socialismo municipal, comisión de concejales y jueces de receso.

Las corporaciones municipales funcionarán en la misma forma que las Diputaciones conforme descienden en su proyecto los conservadores.

Los concejales elegidos lo serán seis años.

Los alcaldes de poblaciones mayores de 100.000 almas podrán nombrarlos el Gobierno.

Los departamentos elegirán los tenientes de alcaldes.

La innovación que se hace en la ley vierte la derogación de las leyes desamortizadoras para los municipios.

También figuran entre las innovaciones importantes el consejo abierto á la institución antigua de prosapia española, el referéndum y la representación del socialismo municipal, comisión de concejales y jueces de receso.

Reunión de radicales

Se han reunido los radicales, que han facilitado la siguiente nota oficial.

Leroux y Eufemiano Iglesias explicaron el planteamiento, desarrollo y terminación de la huelga de ferroviarios de la red catalana.

La actitud del partido ha sido de absopta abstención en cuanto a asistencia moral y material compatible con los medios económicos para sostenerse en su lucha aminorando su miseria.

El proletariado estuvo á su lado y las simpatías de todas las clases sociales estuvieron con ellos.

Se acordó intervenir en el momento oportuno en la interpelación Salvatera.

Quesines ha oido la lectura de los proyectos ferroviarios los juegan con sorpresa, expresando la sorpresa é indignación que han causado.

Se convino en que no son una solución al problema, sino una complicación del mismo y grande, porque no responden á las promesas solemnes y públicas que relativamente hizo el Gobierno.

Dos individuos de la minoría intervienen en la discusión de los proyectos activos y enérgicamente, ratificándose el acuerdo de discutir ampliamente los presupuestos bajo el lema «ni guerra ni escuadra».

Acordaron simultáneamente los deberes parlamentarios con la campaña extraparlamentaria, celebrándose actos públicos en las provincias de Murcia, Salamanca y León.

Se creó también el tribunal de arbitraje para llegar a la conciliación de ambas partes.

Se establecen las precauciones que se

adoptarán sobre las consecuencias económicas de los fallos y acerca de las responsabilidades de los agentes que no acepten el laudo arbitral y vayan a la huelga.

En otra parte del proyecto se establece la más censurable, la que ellos llaman del sabotaje.

Establece 102 castigos que se impondrán a quienes cometan actos de sabotaje.

Al proyecto establece el plazo de un mes que empezará a contar el día en que se promulgue la ley para su aplicación.

En el primer proyecto también establece la forma de nombrar las comisiones que redactarán los reglamentos relativos al ingreso, ascenso, régimen, disciplina y separación aplicable a las diversas clases y categorías del personal ferroviario, así como los estatutos y reglamentos para las otras previsiones.

Este será remitido al Instituto Nacional de Previsión.

Visto este informe el Gobierno concertará con las compañías las condiciones para el establecimiento de los retiros.

La Junta de conciliación que crean los proyectos se reunirá cada seis meses para examinar las diferencias colectivas e individuales.

Cuando las diferencias afecten a los intereses generales las juntas las comprenderán de todos los servicios e igual número de representantes de las compañías y el ingeniero de la división.

Las resoluciones de las juntas tendrán carácter obligatorio.

Últimamente la cuestión será sometida a un tribunal arbitral, del que formarán parte un diputado, un senador, dos vocales del Instituto de Reformas Sociales, el director del Colegio de Abogados de Madrid y un presidente de sala del Supremo.

Los laudos que dicte este tribunal arbitral tendrán validez, logrando la mayoría absoluta, se publicarán en la «Gaceta» y tendrán fuerza obligatoria.

No afectando a los presupuestos del Estado, cuando las compañías no pongan en vigor los laudos, el ministro de Fomento los ejecutará por cuenta de aquellas.

Los empleados y obreros, en cambio, cuando no acepten los laudos, serán destituidos y arrojados a la calle, perdiendo todos los derechos que tuvieran a pensiones y retiros.

Además se les impondrán las penas de arresto mayor a los obreros.

A las Compañías no se marca contra ellas ninguna penalidad.

Ratificación de una Información

El redactor de «La Epoca» que se halla en Barcelona, ha telegrafizado ratificando sus afirmaciones referentes á Ribera, de cuya autenticidad responde.

Dijo: Después de hablar con Ribera á su paso por un ocio de tercera para revisar billetes, habló con el sobrestante del Ayuntamiento de Madrid Sr. González Triñan, quien replicó lo que a mí me había dicho.

Ribera está dispuesto á decirlo públicamente.

A. SERRANO.

CONFERENCE

Madrid, 16, 1 madrugada.

Crimen

Granada.—En una casa de Huéspedes de la calle de Huéspedes almorzaban juntos la segunda tripulación de la compañía de Paso, Emilia Portillo, de 19 años, gaditana, su esposo Fernando Caraballo, el parquín Luis Fisher y Mauro Rion.

Discutían con el dueño de la casa José Martín y su hijo Jaldo acerca del pago anticipado del hospedaje.

Ribera, fallecido.

Los acompañantes de Roosevelt detuvieron al agresor.

El candidato asistió, sin embargo, al mitin y pronunció un discurso que duró 40 minutos.

Tiene la bala alojada en el pene no llegó á interessarle si pulmón.

Después del mitin marchó a Chicago y allí lo fué extraído el proyectil.

Este muy debilitado á consecuencia de la considerable cantidad de sangre perdida.

El agresor se llama John Schrank y es natural de Babilonia.

Hace días seg ía á Roosevelt y se dice esto loco.

Chicago, 16.—Llegó el tren que conducía á Roosevelt.

No sintió gran malestar durante el

Linimento Alonso Ojea PARA CABALLOS

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

R. J. CHAVARRI Lealtad, 12, Apartado de Correos 239, MADRID

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 288.—BARCELONA

Agencia de Anuncios, Impresos y Encuadernaciones

Calle de ADRESADORES, núm. 2, bajo, (Junto á la calle de Escrivá).

Esta Agencia se encarga de los siguientes asuntos:

ANUNCIOS.—Se reciben toda clase de encargos de anuncios para la Prensa local y de fuera de Valencia.

IMPRESOS.—Se hacen con mucha economía toda clase de impresos comerciales, talonarios, tarjetones, tarjetas de visita, prospectos, etc.

GRABADOS.—También se hacen toda clase de clichés y fotografiados á precios muy baratos.

ENCUADERNACIONES de todas clases, por lujosas que sean y á precios económicos.

Durante la noche se reciben los encargos en la imprenta de este periódico, dirigiéndose á los Sres. Canet y Sanchis.

Se reciben esquemas en esta Redacción hasta las 5 de la madrugada

BARNAS, 34
- frente al Teatro Principal
Habas tres B.B.B.

BANGAS, 34
- frente al Teatro Principal

Pañería y Sastrería

VERDADERA ECONOMÍA

Confesión á la medida y última moda á cargo de un inteligente artesano.

Para convencerse, visitar la casa

TRAJES DE AMERICANA HECHOS A LA MEDIDA

Trajes de Pater, Cheviot y Melton	dende 25 pesetas
Trajes de Estambres varios colores y dibujos	desde 40
Trajes de Vicuña y Gerges negros y azules	desde 50
Trajes de Armas y alta novedad	desde 60
Gabanes á la medida con tejas y forros súperiores	desde 50
Gabanes para niñez de 10 á 14 años	desde 25
Polleras á la medida, géneros propios para esta prenda	desde 25
Chalecos á la medida últimos novedades	desde 12
Pantalones generales de lana varios colores	desde 8
Fantalon generales de lana varios dibujos	desde 6

Se garantizan los buenos forros y la buena confesión á la medida.

CAFAS. Correa madrileño, buenas pernos, ambozos, broches y trenzas de alta novedad

Tendréis apetito, rebustez, salud

En TOMAIS LA

SOLUCION CASES

Dissimula la mortalidad de las albercas si hace uso de ella las embarazadas y las que crisan. De estos resultados en la tuberculosis, escrotulismo, rachitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

830 MISTERIOS DEL VATICANO

Profundo disgusto le sobrecogió á cada paso que daba, al sentir á los reptiles que huían al pasar él la mano por la pared toda cubierta de enormes telas de araña.

El aliento de los muralólogos que huían estremecía al pobre viejo, que al andar aplastaba con sus pies toda clase de insectos repugnantes.

De repente el judío lanzó un grito de triunfo.

Si brazo se había introducido en una especie de conducto practicado á poca altura del suelo, que debía ser sin duda un sumidero para las aguas; zriendo y estrecho, que databa sin duda del tiempo de Neron.

Por allí probablemente se habría escapado la serpiente.

El primer impulso de Efraim fué de alegría, pero él siguió gran desconsuelo. Temiendo que su mano tropezara con la cabeza de la terrible serpiente, examinó el agujero con cautela; viendo que no tocaba el fondo, arrojó agua por él y prestó atención. El agua corría largo tiempo, hasta que por fin cesó el ruido.

Aproximó la boca al sumidero y gritó sin que ninguno respondiera á su voz. Era, pues, evidente, que el conducto se extendía hasta gran distancia.

Las paredes del calabozo que reconoció el judío, daban por doquier un sonido macizo: detrás del revestimiento de mármol estaba la

LÉG. TATEL YEARL MILLS 335

¿Qué habían, pues, venido á hacer? Acaso á ver si vivía?

Parcialmente escuchó pasos en el calabozo y escoció atentamente.

El viejo se estremeció: había llegado á acostumbrarse á las visitas de la serpiente, pero temía á los hombres. La una era para él un compañero inofensivo, casi un amigo; los otros sólo podían ir á verle para asesinarle villanamente.

Los pasos, pues pasos eran en efecto, escuchóse cada vez más cerca...

Ya no cabía duda. Parcialmente á sus verdugos que el viejo tardaba mucho en morir, y habían enviado un esbirro...

Ojalá jara horrible morir sepultado en aquel calabozo, degollado cobardemente en las tinieblas!

El asesino se acercaba... Estaba ya á dos pasos de él...

No se dejará matar de aquella manera, no... ó mejor, sí, cuando menos escapará á terribles tormentos.

En aquel instante Efraim escuchó un grito sordo.

Fusóse rápidamente en pie como impulsado por un resorte, abrió la boca para morder á su adversario y los brazos para ahogarle, avallanzándose furiosamente sobre él.

El judío sintió unas sfiladas uñas que se lo clavaban en el oesillo al propio tiempo que le apretaban el pecho de manera brutal.

334 MISTERIOS DEL VATICANO

nicas putrefactas, había depositado en la pared un baño fosforoso que, frotado con fuerza, brillaba como se ha dicho.

El prisionero supo desde entonces como disipar un tanto aquellas densas tinieblas, y tranquilizarse al convencerse de que la serpiente, puesto que había sido domesticada, carecía de colmillos, siendo, por tanto, completamente inofensiva su mordedura.

Dende aquel dia las visitas del extraño animal se repitieron con regularidad, proporcionando al cautivo original distracción. Pero por más vueltas que dió á su imaginación no pudo darse cuenta del conjunto de circunstancias que habían conducido á aquel animal á su calabozo.

Hubría en los sótanos del Vaticano hechiceros ó hechiceras?

En esta incertidumbre pasaba lento el tiempo para el pobre Efraim, que no podía hacerse cargo del que llevaba de encierro en aquella mansión, pues el pan y el agua, su único alimento, se lo bajaban á intervalos, según á él el perece, irregular, sin duda para no permitirle ni siquiera medir las horas, por un refinamiento de maldad.

En una ocasión de este sueño, parecióle escuchar un insuficiente ruido, abiò sobre saltado los ojos y vió cómo se acercaba la piedra por donde le pasaban su olimento, quedando todo de nuevo en profunda obscuridad.

Busó á tientas el cubo y el pan y no los encontró.

LEO VAZIL Y KARL MILLS

muralla de granito, y hubieran sido necesarios muchos años de trabajo continuo e instrumentos de que no disponía, para practicar en el muro un agujero por el que poder escalar.

Escarbó la tierra, pero después de haber levantado una ligera capa de ella, dió con el pavimento de mármol.

—Todo ha concluido,— pensó el judio engañándose á la desesperación.— Para salir de aquí sería preciso ser flexible y dejado como la serpiente que me mortificaba no ha muerto.

Busó entonces un objeto con el que cerrar la abertura para impedir su regreso, pero no encontró ninguno, puesto que la espuma del agua, por su forma, no podía servir para ello.

La fatiga y el dolor vencieron al fin á Efraim que se quedó dormido.

Le esperaba sueño idéntico al de la noche anterior y el mismo despertar.

El reptil le rodeaba como la primera noche de su encierro.

Paralizado por el terror, Efraim esperaba el comienzo de su martirio, dispuesto a establecerse el cráneo contra la pared si escapaba al peligro, antes que sorprender aquél espantoso suplicio.

El animal no se movía.

-Purgantes depurativas-
antihiliosas antisépticas

Solución Benedito

para curar la incontinencia, purgantes, galenos en infusión, infusiones grupales, enfermedades constitutivas, hipertensión, debilidad general, peritonitis, peritonitis, neuritis, artritis, rachitis, endocarditis, coartación, etc.

FRASCO, 100 GRAMOS.—Depósito Farmacéutico del Dr. Baudilio Benítez, 41, MADRID.—Repuesto, Grana, Valencia, Almería, Granada, Zaragoza, etc.

Partos. — Embarazo

ANTONIA CHIRVELLA. (Ginecóloga con Real título). Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia á partos. Gabinete para casos de la preñez con todos los adelantos científicos y níticos.

Salón del Arzobispado Mayoral, 12, entlo.

(Junto á la calle de la Sangre).—Valencia.

A los que sufren de Reumatismo ó de Clática

La última palabra de la Ciencia

Nuevo tratamiento antisufráatico á base de Súero

Preparado téfilo todo médico en el punto en que se halle disponiendo de una jeringuilla ordinaria.

Primeras óticas a la Clínica del Dr. FUCHIADAS. Lurua, 8.—Valencia.

Lleno dedicada exclusivamente hace muchos años á estos dolores.

Depósito de pelotas de vaqueta

DE

Francisco Hurtado

Cubertizo de S. Pablo, 6, pral. Valencia

CONSIGLIO TARIO

LIBERTAD, 10 (Puerto).—Teléfono núm. 1.044

SERVICIO DIARIO A BARCELONA

Salidas fijas todos los días de la semana, á las seis de la tarde, excepto los domingos, admitiendo carga de DOMICILIO á DOMICILIO.

—ESPAZIOS y còmodas cámbras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Fonda.—Inmejorables condiciones para la tercera clase. Telégrafo sin hilos en todos los vapores.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliz, Málaga, Génova y quincenalmente Lloret, admitiendo cargo y pasaje.

Servicio semanal para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga.

Salidas todos los viernes á las ocho de la noche.

“Correos de África”

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para

Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Almeria, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Sanlúcar, Mogador y Canarias.

Immejorables camiones para pasaje de 1^a y 2^a clase. Buen acomodo para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos diez horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como sea posible.

Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valeidos para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

Cola y Mayeas

CONSIGLIO TARIO

LIBERTAD, 10 (Puerto).—Teléfono núm. 1.044

SERVICIO DIARIO A BARCELONA

Salidas fijas todos los días de la semana, á las seis de la tarde, excepto los domingos, admitiendo carga de DOMICILIO á DOMICILIO.

—ESPAZIOS y còmodas cámbras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Fonda.—Inmejorables condiciones para la tercera clase. Telégrafo sin hilos en todos los vapores.

Salidas todos los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para

Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Almeria, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Sanlúcar, Mogador y Canarias.

Immejorables camiones para pasaje de 1^a y 2^a clase. Buen acomodo para tercera.

Las notas para el embarque de merc